

Certamen Tecnológico Efigy de la Fundación Naturgy. Adenda a las Bases de participación

En Madrid, a 11 de enero de 2022

a. Objeto

El objeto de esta Adenda a las Bases de participación al IV Certamen Tecnológico Efigy es la de modificar la fecha de inscripción a la convocatoria.

Esta Adenda no modificará los demás aspectos sobre la participación a la iniciativa.

b. Prórroga a la inscripción al Certamen

El plazo de inscripción al Certamen se extenderá al **6 de febrero de 2022**, a las 23:59 horas.

La inscripción se realizará, según se especifica en las Bases originales, mediante el correo electrónico a **certamenefigy@naturgy.com** y deberá completarse con la entrega de un **e-poster** (ver **6.a.**) dentro del plazo de inscripción.